

Córdoba, 22 de junio de 2023

VISTO

La solicitud presentada el día 21-06-2023 por Andrés Castillo Villalba, integrante de la comunidad LGTBIQ del norte cordobés en la que solicita al Colegio Profesional la adhesión a la actividad "Plantando memoria", a desarrollarse en la semana que va del 26 de junio al 2 de julio del presente año.

CONSIDERANDO

Que la iniciativa se encuentra en el marco del mes internacional del Orgullo (en ocasión al aniversario de la revuelta de Stonewall Inn, EEUU, junio de 1969) y está organizada por el colectivo "Comunidad LGTBIQ+ del Norte Cordobés".

Que la actividad consiste en plantar algarrobos en plazas de los pueblos del norte provincial, conjuntamente con los municipios y comunas implicados, en memoria de la lucha por los derechos de poblaciones sexogenéricas disidentes.

Que según lo informado por la organización promotora, participarán de la iniciativa las localidades de Cerro Colorado, Churqui, Guayascate, Río Seco, Rayo, Santa Elena, Caminiaga, Chañar, Chañar Viejo, El Cano, Las Arrias y La Dormida.

Que la actividad tiene por objetivo el de visibilizar la existencia de poblaciones LGTBIQ+ en ese territorio, para fomentar la integración de las disidencias sexogenéricas, el acceso pleno de dichas poblaciones a todos los Derechos Humanos y contribuir con la erradicación del hostigamiento y acoso por cuestiones vinculadas a la identidad de género y/u orientación sexual de las personas y cualquier otra forma de discriminación o violencia.

Que la iniciativa cuenta con el lema "*En el norte Cordobés también existimos*", con la finalidad de contribuir a configurar comunidades de vida seguras para poblaciones LGTBIQ+, especialmente agenciamientos identitarios campesinos y semiurbanos.

Que la solicitud presentada se encuentra en el marco de los principios legales que atraviesan el plexo normativo de Derechos Humanos en nuestro país.

Que tanto la *Comisión de Géneros y Diversidad Sexual* como la *Comisión de Ambiente y Sociedad* del Colegio Profesional de Servicio Social de la Provincia de Córdoba emitieron opinión favorable al pedido.

El Honorable Consejo Directivo del CPSSPC

RESUELVE

Art. 1: Adherir a la iniciativa "*Plantando memoria*", organizada por el colectivo "Comunidad LGTBIQ+ del Norte Cordobés".

Art. 2: Alentar a les colegas matriculades que se desempeñan profesionalmente en espacios laborales en las localidades en las que tendrá lugar la iniciativa a que se involucren en el desarrollo de las acciones, contribuyendo así con la promoción y visibilización de las poblaciones sexogenéricas disidentes en sus territorios e intervenciones profesionales.

Art. 3: Notifíquese a les interesades y archívese.

RES. CD CPSSCBA Nº:253/23

Córdoba, 22 de junio de 2023



Lic. SONIA ANALÍA FORCELLINI
SECRETARIA
Col. Prof. Serv. Social Córdoba



Lic. CARMEN CECILIA GONZALEZ
PRESIDENTA
Col. Prof. Serv. Social Córdoba